

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOLOGICAL ADVENTURE
TOUR ECOADVENTURE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2015, a las dieciocho horas, en el local de la Compañía ubicado en las calle Manuel Sotomayor E17-105 y Flores Jijón de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía "ECOLOGICAL ADVENTURE TOUR ECOADVENTURE S.A.", Señores JORGE MARCELO MENESES JURADO, accionista del 50%, Sr. ALFREDO ESTEBAN MENESES JURADO accionista del 50%; de las acciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119 y 238 en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver el Informe de Gerencia
2. Conocer y Resolver el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia del ejercicio Económico 2014
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario del ejercicio económico 2014
4. Asignar comisario para el ejercicio económico 2015

Preside la Junta General el señor ALFREDO ESTEBAN MENESES JURADO y actúa como secretario ad-hoc el señor JULIO FREIRE.

Presidencia dispone que se proceda a reconocer los puntos del orden del día, que son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

PRIMER PUNTO.-

Toma la palabra el señor JORGE MARCELO MENESES J. y expone a los presentes el informe de su gestión en lo que fue el año 2014. Los socios acuerdan por unanimidad aprobar esta mención.

SEGUNDO PUNTO.-

Toma la palabra el señor JULIO FREIRE expone a los presentes el BALANCE DEL EJERCICIO 2014. Los socios acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

TERCER PUNTO.-

Toma la palabra el señor ROBERTO ARPI. Conociendo la realidad de nuestra empresa, expone el informe como comisario sobre lo observado en los BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014. Los socios acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

CUARTO PUNTO.-

Toma la palabra el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado accionista y propone designar como Comisario al Ing. Roberto Arpi para el ejercicio económico 2015.

No existiendo otros puntos que tratar, la presente **JUNTA UNIVERSAL es aprobada por unanimidad con el carácter de universal**, declarando un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión por el secretario se da lectura a la presente, la misma que es aprobada unánimemente en su totalidad. Se autoriza al señor Gerente General, para que realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de esta resolución.

A las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos, Presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria y suscriben el Acta todos los accionistas.



JORGE MARCELO MENESES J.
ACCIONISTA - GERENTE



ALFREDO ESTEBAN MENESES J.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



JULIO FREIRE
SECRETARIO AD-HOC